



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 255373	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION -7 ENE. 1981 MAYO 1981	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 C 9102

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"HERRAJE PERFECCIONADO PARA MECANISMOS DE CIERRE DE VENTANAS Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)

D. FELIX GONZALEZ BARDECI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Eibar, s/n - VITORIA -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D^o M^o ANTONIA NARANJO MARCOS 275(5)

EC/cg/ 1.018.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de ex-
plotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de
5 un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Pro-
piedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "HERRAJE
PERFECCIONADO PARA MECANISMOS DE CIERRE DE VENTANAS Y SIMILARES".

Como ya es sabido, uno de los mecanismos comunes
de cierre con que usualmente se equipan las ventanas, es el consistente
10 en una falleba desplazable por el borde frontal de la hoja móvil, que se
actúa mediante una oportuna manilla, con el cual mecanismo se consiguen
puntos de aseguramiento del cierre en correlación de uno de los bordes,
pero esto puede ser en ciertos casos de ventanas especiales, insuficien-
te, por no garantizar con tales puntos de anclaje en un solo borde una
15 adecuada seguridad de cierre.

Para solucionar este problema se ha ideado un he-
rraje especial que puede incorporarse en las esquinas de la hoja de la
20 ventana y que convenientemente unido a la falleba del cierre clásico,
permite por él mismo o mediante otros elementos acoplados, establecer ...
puntos complementarios de cierre en otros bordes, siendo accionable todo
el conjunto con el mismo mecanismo principal del cierre.

En esencia, dicho herraje objeto de la invención,
consiste en una pieza soporte en forma de escuadra, la cual incorpora en
su parte interior una guía en la que va alojada una pletina deslizante
25 elástica, quedando dicha pletina unida en sus extremos a respectivas va-
rillas provistas de medios para la unión a la falleba del cierre u otro
elemento similar móvil, mientras que al menos una de ellas incorpora un
pitón en funciones de elementos para asegurar un punto de cierre.

Se obtiene así un herraje que ofrece una consti-
tución sumamente sencilla, el cual por su forma y realización resulta fó-
30 cilmente adaptable en las esquinas de la hoja de la ventana de aplicación.

1 para en oportuna coligazón con los elementos propios del mecanismo de
cierre principal, establecer puntos complementarios de cierre en otros
bordes de la ventana, permitiendo así garantizar una perfecta seguridad
5 de cierre cualquiera que sea el tipo de la ventana y permitiendo incluso
asegurar el cierre en ventanas con posibilidad de apertura en varios sen-
tidos.

Por todo lo cual, el herroje en cuestión ofrece
ciertamente características muy ventajosas, que le confieren vida propia
de por sí y preferencia de aplicación a las ventanas para garantizar un
10 cierre de seguridad.

Para comprender mejor la naturaleza del invento
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utiliza-
ción, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las mo-
15 dificaciones accesorias que no alteren las características esenciales...

La figura 1 representa una vista en alzado del
herroje objeto de la invención.

La figura 2 es una vista de perfil seccionada,
de dicho herroje, conforme se indica en la figura 1.

20 La figura 3 es una sección transversal de uno de
los ramos del herroje, según la indicación de la figura 1.

De conformidad con la invención, y según la rea-
lización representada, el herroje que se preconiza está constituido por
una pieza soporte (1), conformada en escuadra, la cual llevo solidario-
mente incorporada por la parte angular interna una guía (2) de sección
25 en "C", alojando ésta en su interior a una pletina elástica (3) que queda
en disposición deslizante a lo largo de dicha guía (2) pudiendo adaptar-
se a la forma angular en dicho deslizamiento merced a su capacidad elás-
tica.

30 Dicha pletina (3) queda unida en sus extremos a
respectivas varillas o tirantes (4), por medio de uniones (5) estableci-

1
5
das a través de la ranura longitudinal de la guía (2), las cuales varillas (4) quedan así en el exterior de la mencionada guía (2) pero sin impedir el deslizamiento en la misma de la mencionada pletina (3), siendo tales varillas medios de coligazón a elementos desplazables del cierre, como la falleba u otros similares, para cuya unión a dichos elementos se prevee la incorporación en las mismas de oportunos medios de acoplamiento (6).

10
Con todo ello, una al menos de las susodichas varillas (4) va provista con un pitón (7), que queda unido a ella a través de oportunas correspondientes ranuras (8) de la guía (2) y de la propia pieza soporte (1), quedando así el conjunto de dicho pitón (7) con las mencionadas varillas (4) y la pletina (3) en la misma posibilidad de desplazamiento antedicha, respecto a la pieza soporte (1).

15
20
De esta forma, el herraje en cuestión puede incorporarse sobre las esquinas de la hoja de la ventana en la que se aplica, fijándose la pieza soporte (1) sobre el marco de dicha hoja mediante atornillamiento o medios análogos, de tal manera que uniéndose las varillas (4) a la falleba u otros elementos semejantes desplazables del cierre, se logra que con el propio accionamiento del mecanismo principal del cierre se desplace el conjunto móvil que incorpora al pitón (7), sirviendo éste para establecer un punto complementario de cierre en otros bordes de la ventana distintos a los que asegura el referido mecanismo principal.

25
30
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender

1 la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindi-
cando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre
Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "HERRAJE PERFECCIONADO PARA ME-
CANISMOS DE CIERRE DE VENTANAS Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las
siguientes

REIVINDICACIONES

10 1.- Herraje perfeccionado para mecanismos de cierre
re de ventanas y similares, caracterizado porque está constituido por
una pieza soporte en forma de escuadra, la cual lleva solidaria por la
parte interna una guía de sección en "C", en cuyo interior de dicha guía
se aloja una pletina deslizante elástica, quedando dicha pletina unida
15 en sus extremos, a través de la ranura abierta de la guía, con respecti-
vas varillas que van provistas de oportunos medios para coligazón a la
falleba u otros elementos similares desplazables del cierre, en tanto
que al menos una de las mencionadas varillas incorpora unido a ella me-
diante un vástago pasante a través de correspondientes ranuras de la
20 guía y de la pieza soporte, un pitón que queda al exterior; todo ello de
forma que el herraje así constituido puede incorporarse en las esquinas
de la hoja de la ventana de aplicación, para convenientemente unido a
los elementos de cierre del borde frontal, establecer en otro u otro de
los bordes puntos complementarios de cierre accionables con el mismo me-
25 canismo principal.

2.- "HERRAJE PERFECCIONADO PARA MECANISMOS DE
CIERRE DE VENTANAS Y SIMILARES".

30 Todo según queda descrito en la presente Memoria
que consta de seis hojas foliados y mecanografiados por una sola cara
con un total de cien y veinticinco líneas y dibujos anexos.

Madrid, - 7 ENE. 1981
El Agente Oficial.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1

5

10

15

20

25

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

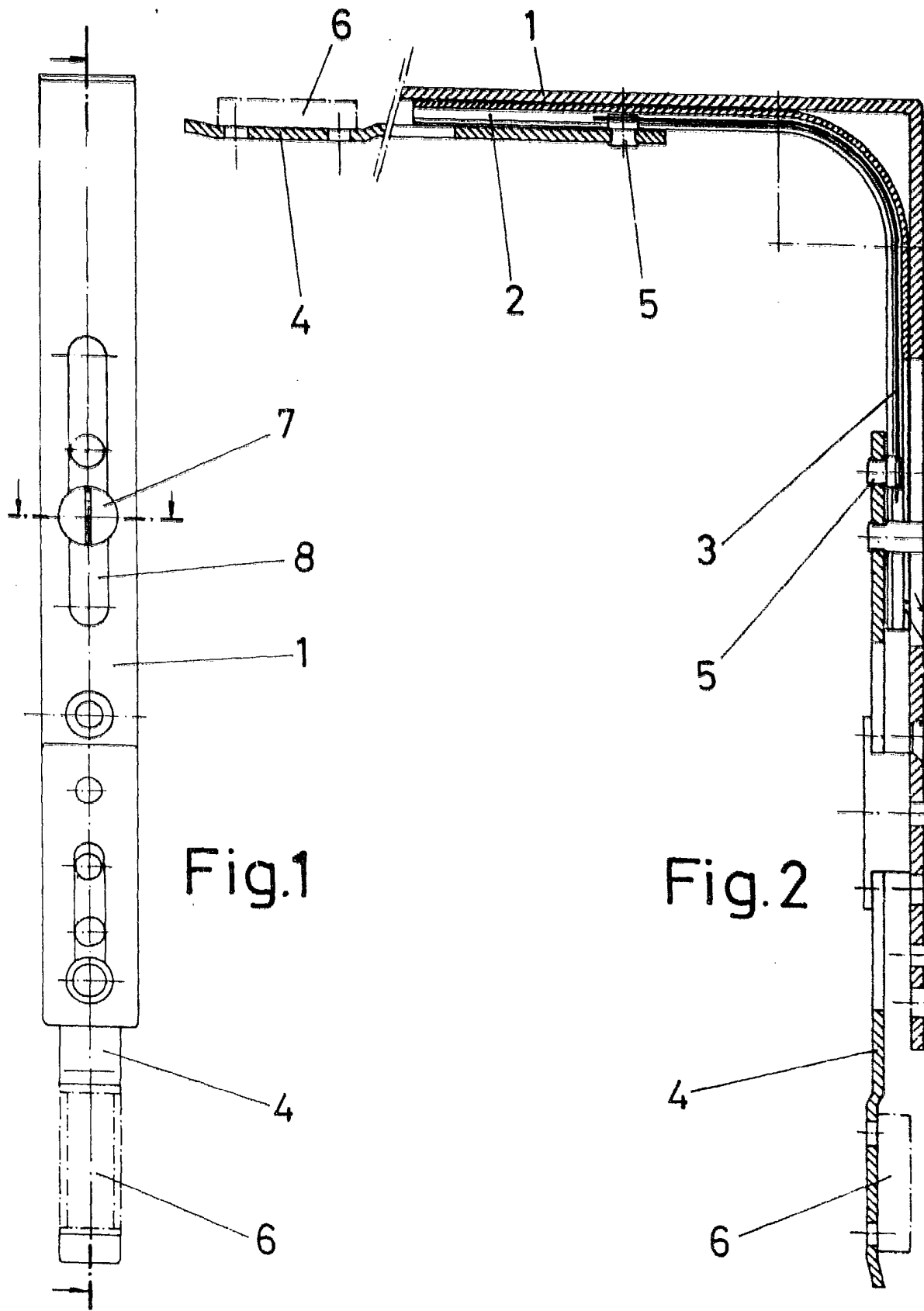


Fig.1

Fig.2

Fig.3

Escala variable

Madrid - 7 ENE. 1981

El Agente Oficial